



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

C 093-2005-RRR/CR

Lima, 30 de marzo de 2005



Señor Doctor
Marcial Rubio Correa
Presidente del Comité de Ética del
Consejo de la Prensa Peruana
Ciudad

De mi consideración:

Una vez más, no se si con éxito, recurro al Comité que usted preside para solicitar su intervención en relación a la comunicación que dirigí a La República el 17 de marzo pasado en la que le solicitaba una rectificación en aplicación del artículo 2°, inciso 7) de la Constitución Política del Perú, por haber sido nuevamente víctima de información falsa y tendenciosa y a la que, pese al tiempo transcurrido, no se le ha dado atención.

Para mayor información adjunto a la presente copia de mi carta referida, así como de los recortes periodísticos.

Esperando esta vez no tener que esperar seis meses para que se de cumplimiento a un derecho, aprovecho la oportunidad para quedar de usted,

Atentamente,

Rafael Rey Rey
Representante al Congreso por Renovación Nacional
Integrante de la Bancada de Unidad Nacional

Ma.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 17 de marzo de 2005

Señor
Director del Diario La República
Jirón Camaná N° 320
Cercado de Lima

Señor Director:

Me dirijo a usted en ejercicio del derecho que me otorga la Constitución Política en su artículo 2º, numeral 7, para solicitarle que se rectifique de manera gratuita, inmediata y proporcional la falsa información contenida en la página N° 3 de su diario (recuadro titulado "datos"), en la edición del día miércoles 16 de marzo de 2005, según la cual estaría evadiendo brindar mis descargos ante la 52ª Fiscalía Provincial Penal a cargo del doctor Arturo Chalco, así como que habría desairado al referido magistrado al no haberme presentado a mi declaración. Del mismo modo en esa misma edición se afirma que habrían pasado tres semanas desde aquello que ustedes denominan un "desplante", sin que el doctor Chalco haya recibido una confirmación por parte mía para que reciba mi manifestación.

Asimismo, en el último párrafo de la columna titulada "Interrogarán a Rey por firmas falsas de Renovación Code", se sigue haciendo referencia a una – según ustedes- comprobada falsificación de firmas llevada a cabo a través de una –inexistente- fábrica de firmas, lo que constituye una difamación; este hecho contrasta con el caso de las firmas presentadas por Perú Posible, a las cuales ustedes se refieren como las "presuntas" o "supuestas" firmas falsas de ese partido; y, en general, este contraste se da con cualquier otra información transmitida por un medio de comunicación que informa –y no acusa y toma parte- de un hecho del que ha tomado conocimiento.

Como ustedes saben, la ley señala que los congresistas tenemos que designar la fecha, lugar y hora cuando una autoridad judicial o fiscal solicita nuestra participación en un proceso, razón por la cual señalé como fecha para mi declaración ante el fiscal Arturo Chalco el día lunes 28 de febrero. Es decir, pude haber señalado que mi declaración se llevaría a cabo incluso con posterioridad a esta fecha, pero designé ese día con la finalidad de colaborar con el trabajo del fiscal. Sin embargo, tuve que ausentarme de Lima el sábado 26 de febrero y no pude regresar sino hasta el mismo 28 por la noche, lo que ocasionó que no se lleve a cabo la diligencia. Cabe señalar que el personal de mi despacho comunicó de esta situación al despacho del doctor Arturo

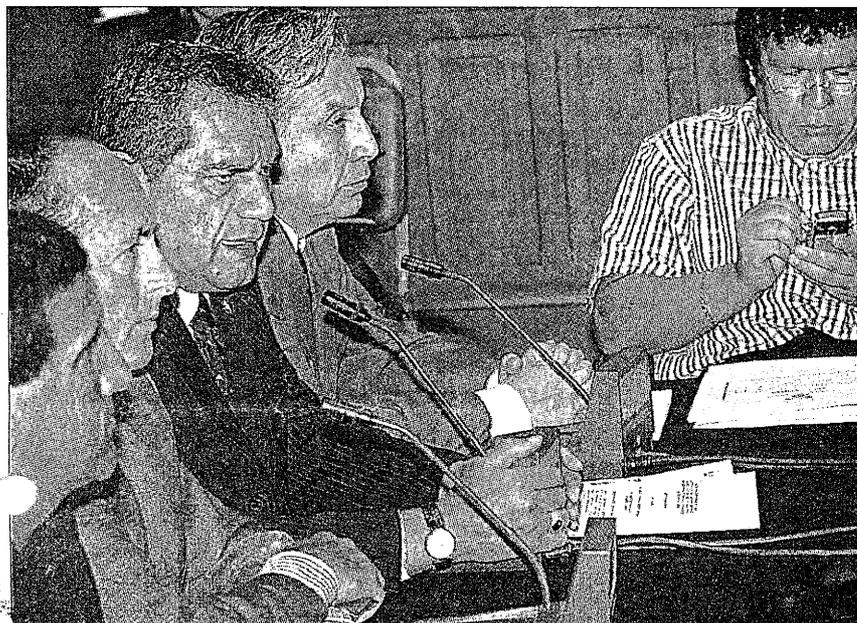
GRUPO LA REPÚBLICA
23 MAR. 2005



TIEMPO AL TIEMPO

"En mi opinión, el caso de las firmas de Perú Posible no está cerrado, sino postergado hasta que Toledo termine su mandato".

-VÍCTOR ANDRÉS GARCÍA BELAUNDE, PRESIDENTE DE ACCIÓN POPULAR.



TODOS MENOS UNO. Salvo Benítez, los miembros de la comisión aceptaron la propuesta de Flores-Araoz para interrogar a Toledo.

sidente del Congreso, lo que ha quedado claro es que la bancada oficialista detendrá sus ataques contra la comisión que preside Édgard Villanueva.

Esto se desprende de las declaraciones de congresistas de PP como Anel Townsend y Enith Chuquival, quienes confirmaron. Luego de la reunión de su bancada con el jefe del Estado, que el oficialismo mantiene su disposición para llegar a un acuerdo.

También se ha desvanecido la posibilidad de que Perú Posible pida en bloque la desactivación de la comisión Villanueva. De hecho, Anel Townsend amenazó con renunciar a su bancada si se oficializa este pedido. Ello a pesar de que otras voces en el oficialismo consideran que desde este grupo parlamentario se ha adelantado opinión respecto de la responsabilidad del mandatario en la supuesta falsificación de firmas en PP.

Es más, horas antes de que Flores-Araoz se reuniera con la comisión Villanueva, el secretario general de Perú Posible Jesús Alvarado amenazó con pedir la renuncia de Édgard Villanueva por unas declaraciones ante la cadena internacional CNN en las que este último afirmaba que "en teoría" está abierta la posibilidad de evaluar la vacancia presidencial si se demuestra la responsabilidad del mandatario en la supuesta falsificación de firmas. Para Alvarado sería un "agravante" que Villanueva diera estas declaraciones en una entrevista compartida con Rafael Rey, principal impulsor de la denuncia contra PP y el presidente Toledo.

La respuesta de Villanueva no se hizo esperar. En conferencia de prensa, negó que haya considerado como escenario posible el tema de la vacancia presidencial. Aseguró, además, que cuando trató este tema fue "a pedido" de los medios de comunicación.

En la misma conferencia, Xavier Barrón acusó al premier Car-

Acta de sesión carece de valor para la justicia

La salida política para que la reunión que sostenga la comisión de firmas falsas con el presidente Toledo no sea grabada sino que resulte registrada parcialmente en un acta, presenta inconvenientes legales.

Los constitucionalistas César Valega y Francisco Eguiguren, consultados por LA REPÚBLICA, coincidieron en precisar que este eventual registro no tendría mayor relevancia en caso que exista luego un proceso judicial. "Ni la grabación, ni el acta tienen

carácter vinculante para el Poder Judicial y el Ministerio Público. Pueden ser tomados en cuenta pero nada más", explicó Eguiguren.

Por su parte, Valega refirió que el Poder Judicial actúa basado en sus propias pruebas. "Si uno declara ante la Comisión, esa versión igual tendrá que repetirla ante el juzgado respectivo", precisó el jurista.

Para César Valega la grabación o el acta solo tendría validez en el Parlamento en caso se proponga un eventual proceso de vacancia presidencial, y siempre y cuando los testimonios recogidos por este grupo de trabajo legislativo sirvan para comprobar que el mandatario participó en la falsificación de firmas de Perú Posible.

los Ferrero de frustrar el entendimiento entre el Presidente y el Congreso. El último sábado, el jefe del gabinete daba por cerrado el tema de la reunión. Por suerte, su posición flaqueó en menos de 48 horas y así se evitó un conflicto entre poderes del Estado.

LLUVIA DE CRÍTICAS

Lo curioso es que la crítica contra Ferrero también provino de los predios oficialistas. Anel Townsend sostuvo que el premier mal aconsejó al mandatario al pretender cerrarle las puertas de Palacio a la comisión. Con todo, las posiciones parecen haberse acercado más de lo que se esperaba en las últimas horas. A estas alturas es factible la tan ansiada reunión.

En consecuencia, las 20 interrogantes publicadas en la edición de ayer por este diario sobre temas concretos que debe responder Toledo, y no las vaguedades que el mandatario dijo en el programa Panorama, pueden ser respondidas y así la comisión cumplirá con cruzar toda la información para emitir su esperado informe final.

Interrogarán a Rey por firmas falsas de Renovación-Code

Cynthia Velarde.

DATOS

Tras un breve aplazamiento, este viernes la comisión investigadora de firmas retomará las indagaciones en torno a la presunta fábrica de firmas de Renovación-Code, según informó el integrante de este grupo de trabajo, Marcial Ayaipoma (PP).

Este viernes el congresista Rafael Rey, responsable de dicha agrupación, deberá responder ante la comisión interrogantes como la comprobada falsificación de 15,594 firmas solo en dos lotes presentados por Renovación-Code, de un total de 94, que aguardan una profunda verificación.

Del mismo modo, resulta todo un enigma el paradero de uno de los operadores de este irregular proceso de recolección, Milko Alarcón Cano, quien salió del país hace algunos años.

La investigación a Renovación-Code se retomará este viernes con el interrogatorio al legislador Rafael Rey.

VIEJOS CONOCIDOS

El congresista Rey no será el único que asista este viernes ante la comisión investigadora. Han sido convocados para esa fecha los ex integrantes de la Comisión Ejecutiva del Ministerio Público, Guido Niño De Guzmán Almanza, Carlos Albuquerque Salen, César Livia Valle y Guillermo Rengifo Sandoval.

Estos ex funcionarios, quienes respondían a las órdenes de la ex fiscal Blanca Nélida Colán, fueron quienes en tiempo récord

1 EVASIVO. El congresista Rafael Rey evade dar su descargo ante el fiscal Arturo Chalco por la presunta falsificación de firmas en Renovación-Code. Como se recuerda, Rey desairó a Chalco, quien acudió a su despacho para llegar a cabo el interrogatorio, pero a último momento el legislador no se presentó.

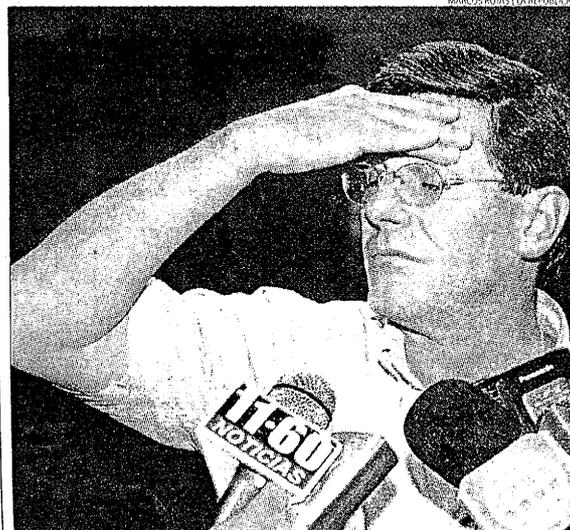
2 EN ESPERA. Ya pasaron tres semanas desde aquel desplante y el fiscal Chalco no recibe la confirmación de Rey para que fije hora y fecha para la diligencia.

archivaron la primigenia denuncia contra Rey por la supuesta falsificación de firmas, que acreditara la Oficina Nacional de Procesos Electorales (Onpe) durante la gestión de José Portillo.

Debido a que la investigación de firmas falsas de Perú Posible concentra la mayor cantidad de tiempo del grupo de trabajo, recién en el mes de abril serán programadas otras diligencias por el caso de las firmas de Renovación-Code.

Por ejemplo, tienen previsto citar a la personera legal de Renovación-Code y esposa del congresista José Barba, Auristela Obando.

En sesiones anteriores, la comisión Villanueva recogió el testimonio de la ex fiscal Colán Maguño y de Ricardo Flores ("Riflo"), sindicado como uno de los operadores de la fábrica de Renovación-Code. La primera dijo que actuó de acuerdo a ley, y el segundo sostuvo que sólo financió la campaña de Rey.



SJ TIENE FECHA. Rey y ex miembros de fiscalía desfilarán este viernes ante comisión.

